

## sinconfirmar

## Tres días en Palacio

Como cada miércoles, ayer hubo Consejo de Ministros, pero como se acerca el vencimiento del plazo de la delegación de facultades otorgada por el Congreso para la implementación del TLC, mañana a las 6 p.m. habrá otro para seguir revisando el paquete de normas. Por si fuera poco, hoy habrá casi otro Consejo de Ministros porque el presidente se reunirá con nueve miembros del Gabinete para abordar temas sociales con otros altos funcionarios.

## Visita sorpresiva

Habrà que estar atentos, en todo caso, a las actividades fuera de agenda que anteanoche estrenó el presidente de la República.

Pasadas las once de la noche llegó inopinadamente al hospital Arzobispo Loayza para supervisar los avances de los trabajos de ampliación e implementación del área de emergencias y verificar si se cumple los nuevos reglamentos sobre la labor de los internos y residentes de medicina. Con las medidas de austeridad aplicadas desde el año pasado en Palacio, se destinó una buena cantidad al sector Salud, así que había que revisar la inversión.

## Del cielo al suelo

¡Abugattas! ¡Abugattas! Cuando el legislador humalista escuchó que lo llamaban desde las gradas del hemiciclo apenas ingresó a la sesión de la Comisión de Fiscalización, se sintió por un momento en la gloria. Daniel Abugattas

## HUMOR



levantó un brazo y con su mejor sonrisa devolvió el saludo.

– Somos de Chinchá, le dijo una señora.

– Bienvenidos, respondió.

– ¿Cuándo vas para Chinchá? Necesitamos ayuda, continuaron desde arriba.

– Ya vamos a ir, dijo el congresista inocentemente.

– ¿Ustedes siempre dicen puros cuentos, no?, le recriminaron entonces de forma agresiva, lo que hizo que al parlamentario se le borrara la sonrisa de inmediato.

## La guerra de la lógica

Luego de que el upepista Oswaldo Luizar terminara de argumentar a favor del informe de la Comisión de Fiscalización sobre el Caso Banmat, su colega aprista

José Vargas tomó la palabra y señaló que Luizar, a pesar de ser matemático, hablaba casi siempre sin lógica. La respuesta del aludido fue inmediata: “Lo que pasa es que la lógica mía no la entienden algunas personas, pero la mayoría sí”.

## Lista de sugerencias

Seis años de vida y ochenta sesiones ordinarias. En esas cifras se resume la historia del Acuerdo Nacional, que después de mucho tiempo de silencio vuelve a hacer ruido con la convocatoria a una reunión el viernes 4 de julio, en la que se escucharán aportes y sugerencias en la lucha contra la pobreza. Lourdes Flores ha dicho, además, que ese será el único foro en el que se sentarán a la mesa con el Gobierno.

## EXPERTOS EN EL ARTE DE NO SANCIONAR

## Dilatan investigaciones sobre Banmat y la LOPE

Comisión pide 120 días más en primer caso, y se volverá a redactar informe sobre adulteración de ley

Cuando el asesor de la Comisión de Fiscalización del Congreso que leía el largo preinforme sobre las irregularidades halladas en la administración del Banco de Materiales (Banmat) recomendó: “Solicitar al pleno del Congreso una prórroga de 90 días...”, una voz lo interrumpió para exclamar: “Aprobado”. Ello reveló el ánimo de los legisladores oficialistas de postergar la aprobación de cualquier informe que pretenda sancionar a algún militante aprista.

Finalmente, la comisión –a sugerencia de los apristas Mauricio Mulder y Javier Velásquez Quesquén– aprobó solicitar al pleno una prórroga de 120 días para pulir el informe, que encontró indicios de irregularidades en la compra de viviendas por parte de funcionarios del Banmat y en la asignación de utilidades que en realidad no existían.

El voceado precandidato oficialista a la Mesa Directiva del



OTRA PERLA. La aprobación de dos importantes informes fue postergada.

## Indulto cuestionado

La Comisión de Fiscalización solicitará al hospital nacional Dos de Mayo y a otros nosocomios informes sobre la salud de Julio Espinoza Jiménez, ex presidente del Sistema Integral de Salud, quien es investigado por la compra de medicina sobrevaluada, y a quien el presidente Alan García le concedió el sábado pasado el derecho de gracia por razones humanitarias.

Parlamento, Javier Velásquez, trató –sin éxito todavía– de excluir del preinforme a los funcionarios de su partido, es decir, al asesor de la entidad Manuel Arana y al director ejecutivo del Fonafe, Martín Sifuentes. A este último se lo responsabiliza por no haber intervenido en el Banmat, a pesar de haber tenido en sus manos los informes del controlador externo que señalaban las irregularidades cometidas.

Velásquez Quesquén también cuestionó severamente el informe final de la Comisión de Fiscalización sobre la adultera-

ción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE); en particular porque acusa al aprista Jorge Ferradas, ex coordinador parlamentario de la Presidencia del Consejo de Ministros, de ser el instigador del cambio ilegal del texto de la citada ley antes de ser enviada para su publicación.

“No es que yo quiera dilatar la aprobación del informe ni tender un manto de impunidad. Lo que pasa es que hay una serie de incongruencias que hacen necesario revisar el informe antes de ser votado”, justificó Velásquez.

Según él, aunque Ferradas sería uno de los principales beneficiados con la adulteración al texto de la ley (motivo por el que la comisión quiere solicitar que el Ministerio Público lo denuncie), no se ha comprobado su participación en el fraude.

El informe también fue criticado por parlamentarios de UPP y de Unidad Nacional por especificar mal los delitos en que habría incurrido el personal de Relatoría del Congreso, por pedir la sanción más severa para la funcionaria Indira Gutiérrez (quien introdujo la adulteración por orden de su jefe, José Villena) y por involucrar a los asesores de la Comisión de Constitución por no haber vigilado que alguien alterara el texto.

Sumados todos esos problemas, el informe sobre el caso de la LOPE fue devuelto y volverá a ser redactado.

## LAS DISCULPAS Y LAS LÁGRIMAS BASTAN

## Archivan tres casos de inconducta legislativa

Los parlamentarios humalistas Vilca, Supa y Mayorga se libran de ser investigados

La Comisión de Ética Parlamentaria archivó ayer por unanimidad tres casos de inconducta de igual número de parlamentarios.

El caso de la legisladora humalista Susana Vilca, quien fuera denunciada por dos ex trabajadores de su despacho por haber presuntamente ordenado que a cada uno de ellos se le descontara mil soles de sus haberes para darle tales montos a su hijo, no tiene mérito para ser investigado, según la mencionada comisión.

Vilca llegó al extremo de llorar ante sus colegas fiscalizadores cuando le tocó responder ante los cargos que se le imputaban.

También fue archivado el caso de otro legislador humalista, Víctor Mayorga, quien fuera denunciado por haber insultado a la Mesa Directiva durante el desarrollo de una sesión plenaria.

Se arguyó que Mayorga había remitido –con fecha 6 de este mes– una carta de disculpa a la presidencia del Congreso, en la que indica que la lisura proferida fue la consecuencia de un arreba-

## EL DATO

## De viaje a España

Este fin de semana los siete legisladores de la Comisión de Ética Parlamentaria viajarán a Madrid invitados por sus pares españoles con la finalidad de conocer los alcances del Código de Ética vigente en el Parlamento de España.

to verbal en pleno debate político y que no fue dirigida a ningún integrante de la Mesa Directiva.

El tercer y último caso archivado fue el de la queja planteada hace tres semanas por la legisladora fujimorista Luisa María Cuculiza contra su colega humalista Hilaria Supa. Fue a propósito de una sesión de trabajo de la Comisión de la Mujer en la que ambas participaban. Mientras Cuculiza hacía uso de la palabra, Supa no encontró mejor manera de mostrar su discrepancia que con esta frase: “¡Ya deja de rebuznar!”.

La comisión acordó recomendar a la parlamentaria Supa que le transmitiera sus disculpas a su colega fujimorista en aras de guardar la mejor armonía entre dos ‘madres de la Patria’.

# Lo más valioso del Perú es su gente

AYÚDANOS A DESCUBRIR LOS NUEVOS TESOROS DEL PERÚ

Premio  
RPP  
Solidaridad  
Integración 2008  
PREMIO INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD 2008

Inscribe a tu candidato en la categoría personaje, institución o empresarial antes del 31 de agosto en nuestras sedes nacionales o a través de la web de RPP. Informes al 215-0242

Auspicia:

Banco de Crédito BCP

www.rpp.com.pe

RPP  
NOTICIAS